

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LICORES DEL MUNDO LICMUN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el 15 de mayo del 2020, a las quince horas en las oficinas de la Compañía, situada en la calle Antonio José de Sucre S/N y Atahualpa, se reúnen los socios de LICORES DEL MUNDO LICMUN CIA. LTDA., quienes representan las participaciones y el capital que a continuación se indica:

	<u>Capital</u>	<u>Participaciones</u>	<u>% Participación</u>
Buchel Solórzano Jorge Washington	400	400	50.00%
Coronel Hidalgo Osler Andrés	400	400	50.00%
	<u>800</u>	<u>800</u>	<u>100.00%</u>

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, particular que certifica el suscrito Secretario, los socios resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, actuando como Presidente el Sr. Jorge Buchel Solórzano y como Secretario designado por la Junta el Sr. Ósler Coronel Hidalgo.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia General.
2. Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados por el ejercicio económico 2019.

La Junta General aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto por la Presidencia y decide tratarlo.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia General

El Señor Gerente General da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019. Una vez concluida la lectura, el otro socio solicita algunas aclaraciones y ampliaciones sobre lo informado, las mismas que son explicadas satisfactoriamente por el señor Gerente General.

La Presidencia somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Gerente General, el mismo que es aprobado con el voto unánime de los socios presentes con capacidad legal para votar.

2. Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados del Ejercicio económico 2019.

La Secretaría procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2019. A medida que transcurre la lectura, las inquietudes presentadas por los socios son absueltas por el Gerente General. Los señores socios revisan y analizan los rubros y cifras contenidos en los balances mostrando su total conformidad.

Una vez que han sido debidamente conocidos y analizados estos documentos, la Presidencia los somete a consideración de los señores socios, quienes lo aprueban por unanimidad de los socios con capacidad legal para votar, en todas y cada una de las partes, con el voto salvado del señor Gerente General.

Se deja constancia que al expediente de esta Junta General se agrega los siguientes documentos:

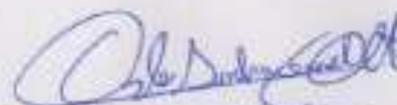
1. Copia certificada de la presenta Acta;
2. Informe de Gerente General;
3. Copias certificadas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados por el ejercicio de 2019; y,

Habiendo cumplido con el propósito de esta reunión, se declara un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se lee el Acta, la que es aprobada sin modificaciones con el voto unánime del cien por ciento del Capital Social pagado concurrente.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas del mismo día.

Para constancia firman:


Jorge Bucheli Solórzano
Presidente - Socio


Ósler Coronel Hidalgo
Secretario - Socio